

PROVINCIA | Sanidad

La Diputación prestará asistencia técnica a los ayuntamientos para la prevención, vigilancia y control del Virus del Nilo

Todos los ayuntamientos de riesgo bajo deberían contar con un Plan de Control de Mosquitos a nivel local

Redacción

Martes 8 de abril de 2025 - 22:23



El presidente de la Diputación de Córdoba, Salvador Fuentes, ha recibido hoy en el Salón de Plenos de la institución provincial a los representantes de los ayuntamientos de la provincia, con el objetivo de coordinar medidas de intervención, vigilancia y sensibilización ciudadana en relación con el Virus del Nilo.

Este encuentro, en el que también han estado presentes el delegado de Infraestructuras, Sostenibilidad y Agricultura de la Diputación, Andrés Lorite; la Junta de Andalucía y el Colegio de Veterinarios y la directora de la Unidad de

Investigación Competitiva en Zoonosis y Enfermedades Emergentes (ENZOEM) de la Universidad de Córdoba; ha permitido conocer y analizar el Programa de Vigilancia y Control Integral de Vectores de la Fiebre del Nilo Occidental para 2025, desarrollado por el Gobierno autonómico.

Durante su intervención, Fuentes ha hecho hincapié en que “la Diputación prestará asistencia técnica a todos los ayuntamientos para la elaboración de sus propios planes que deberán ir en consonancia con su situación particular, además de establecer un seguimiento de la evolución del virus del Nilo en los distintos municipios”.

En este sentido, el máximo responsable de la institución provincial ha recordado que “ya tenemos en marcha un grupo de trabajo con el Colegio de Veterinarios y con la Unidad de Investigación Competitiva en Zoonosis y Enfermedades Emergentes (ENZOEM) de la Universidad de Córdoba, para poner en marcha un Programa Integral de Vigilancia y Control de Vectores del Virus del Nilo Occidental en nuestra provincia”.

Esto, ha continuado Fuentes, “permitirá que todas las decisiones que se tengan que tomar en función de la evolución del virus en nuestros pueblos estén basadas en datos científicos y en lo que establezca la Universidad de Córdoba y el Área de Salud de la Junta de Andalucía”.

“El objetivo es aumentar la asistencia a los ayuntamientos para prepararse para el control de vectores, identificar precozmente la llegada del virus, movilizar a otros actores de la salud y comunicar y acompañar mejor a la población en caso de situación de alerta”, ha apostillado Fuentes.

Planes específicos según el nivel de riesgo

En cuanto a los planes de control de mosquitos, el presidente de la Diputación ha remarcado que “todos los

ayuntamientos de riesgo bajo deberían contar con un Plan de Control de Mosquitos a nivel local, que debe incluirse dentro de los programas locales de Desratización, Desinsectación y Desinfección (DDD), basados en la estrategia de control integral de plagas”.

Estos municipios realizarán un diagnóstico de los potenciales focos larvarios dentro de los núcleos de población o muy cerca de ellos y tenerlos vigilados, preparándose para intervenir si fuera necesario.

En cuanto a los municipios cuyo riesgo sea medio, las actuaciones de vigilancia y control sobre los focos larvarios o adultos se centrarán en los núcleos de población o muy cercanos.

En el caso de los municipios con riesgo alto, se ampliarán las mismas medidas a todo el territorio municipal, con especial atención a los focos larvarios o de refugio de adultos a una distancia de 1,5 kilómetros de las poblaciones.

Además, las localidades en riesgo alto deberán tener un Plan Municipal de Vigilancia y Control Vectorial que incluya en su ámbito de actuación: zonas pobladas + 1.5 km de perímetro de protección, zonas rurales transitadas y aquellos otros focos potenciales/reales de larvas situados en el resto del término municipal que puedan suponer un riesgo para la población.

También debe tener en cuenta la vigilancia entomológica debe basarse en la densidad poblacional de los focos larvarios y presencia de adulto potencialmente transmisoras de VNO.

Por último, también se debe contemplar un plan de comunicación y sensibilización de los ayuntamientos a la ciudadanía con las medidas preventivas y de protección a realizar durante todo el año. Este plan se intensificará a partir de mayo e incluirá zonas rurales privadas.

Para Fuentes, “medidas que se hacen necesarias para estar preparados ante posibles situaciones sobrevenidas, una vez que suban las temperaturas en la provincia y en las que la Diputación estará presente y atenta a las posibles necesidades que se nos planteen por parte de nuestros alcaldes y alcaldesas”.

Mapa de situación de la provincia de Córdoba

Actualmente, 11 municipios de Córdoba se encuentran en riesgo alto, siendo estos Alcaracejos, Montalbán, Peñarroya-Pueblonuevo, Fernán Núñez, Fuente Obejuna, La Rambla, Lucena, Palma del Río, Puente Genil, Villanueva de Córdoba y Villanueva del Rey.

En riesgo medio están un total de 41 pueblos. Se trata de Adamuz, Aguilar de la Frontera, Almedinilla, Almodóvar del Río, Baena, Benamejí, Bujalance, Cabra, Cañete de las Torres, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba capital, El Carpio, Encinas Reales, Espejo, Fuente Carreteros, Fuente Palmera, Fuente-Tojar, Guadalcazar, Hornachuelos, Iznájar, La Carlota, La Guijarrosa, La Granjuela, La Victoria, Luque, Montemayor, Montilla, Montoro, Monturque, Moriles, Nueva Carteya, Obejo, Palenciana, Pedro Abad, Posadas, San Sebastián de los Ballesteros, Santaella, Valenzuela, Villa del Río y Villafranca de Córdoba.

Todos los demás, un total de 25, se encuentran en riesgo bajo, aunque no por ello pueden desentenderse del problema. Este grupo lo forman Añora, Belalcázar, Belmez, Cardena, Conquista, Doña Mencía, Dos Torres, El Guijo, El Viso, Espiel, Fuente La Lancha, Hinojosa del Duque, Los Blázquez, Pedroche, Pozoblanco, **Priego de Córdoba**, Rute, Santa Eufemia, Torrecampo, Valsequillo, Villaharta, Villanueva del Duque, Villaralto, Villaviciosa y Zuheros.